

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

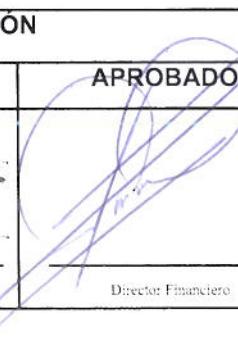
| | | | | |
|--|----------------|--|--|---------------------------|
| Institucion: | 064 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte | rptComprobanteGastos.rdlc |
| U. Ejecutora: | 9999 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración | No. CUR No. Original |
| Unid. Desc: | 0000 | | 02 012 2015 | 6590 6590 |
| Tipo Documento Respaldo | | Clase Documento | No. | No. Expediente |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS | 6 | 2938 |
| Clase de Registro: | REGULARIZACIÓN | Clase de Gasto: | OTROS GASTOS | RPA RTO DEV |
| Banco: | | Cuenta Monetaria: | 1121502 FTE 1 ANTICIPO DE VIATICOS INVERSION RECURSOS FISCALES | |
| Comprobante | GASTOS | Numero Operación | 0 | |
| Beneficiario: | 1768038270001 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | | |

AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG | SP | PY | ACT | ITEM | UBG | FTE | ORG | N. Prest | DESCRIPCION | M O N T O |
|----------------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|-----------|
| 01 | 00 | 001 | 001 | 730303 | 1701 | 001 | 0000 | 0000 | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 520.00 |
| TOTAL PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 520.00 |
| IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| SUB - TOTAL | | | | | | | | | | 520.00 |
| RETENCIONES IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL A PAGAR | | | | | | | | | | 520.00 |

SON: QUINIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 656 No Entrada: 2266

| | | |
|------------------|---|---|
| DATOS APROBACION | | |
| ESTADO | REGISTRADO: | APROBADO: |
| APROBADO |  FECHA: 02/12/2015 |  Director Financiero |
| | Funcionario Responsable | |

f recuerda
2015-11-13 F.65b \$ 520 cur 64408548



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| | |
|--|---|
| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 125 -CGTPE - DIES – GEESD- 2015 | FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 13/11/2015 |
| DATOS GENERALES | |
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Haro Ibarra Marlene Azucena CI: 1707161335 | PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6 |
| CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Puerto Ayora – Galápagos. | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Sociodemográficas-DIES |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Marlene Haro | |
| INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS | |

Objetivo:

Supervisar el desempeño técnico y metodológico de los Empadronadores, Supervisores de campo y Revisores de Enlace, durante el proceso de Empadronamiento del Censo de Población y Vivienda – Galápagos 2015, en todas las viviendas de la provincia de Galápagos, a fin de asegurar la cobertura y calidad de la información recolectada en los dispositivos móviles (tablets).

Actividades Realizadas:

Miércoles 4 de Noviembre del 2015

- **Gestión con autoridades locales**

Se mantuvo reunión el señor Diógenes Aguirre, funcionario de la Dirección de Planificación (Centro de Desarrollo Humano - SECAP/CGREG), así con también con el Ing. Shubert Lombeida, Director Cantonal del Consejo de Gobierno de Galápagos, para tratar sobre la asignación del espacio de trabajo para persona de Enlace (Mayra Cárdenas), logrando el apoyo para que la mencionada funcionaria se ubique en un espacio de la Dirección de Planificación.

- Acompañamiento al reconocimiento de Áreas de Empadronamiento, al equipo del señor Luit Verzola.
- Reunión con equipos de trabajo para dar directrices para el Empadronamiento.

Jueves 5 de Noviembre del 2015

- **Acompañamiento y gestión para filmación de Empadronamiento**

Se acompañó al equipo de Comunicación para que realice la filmación del procedimiento para la toma de información, para ello se conversó con miembros de hogares para que presten la colaboración para dicha actividad.

DIRECCIÓN FINANCIERA

13 NOV 2015

13 NOV 2015

- Supervisión del funcionamiento de las tablets en el Empadronamiento**
Se realizó la supervisión al equipo del supervisor Edison Zamora, detectándose problemas en las tablets, en cuya pantalla aparece como que se sobreponen preguntas; sobre la marcha se dio solución dando instrucción de que se maneje la ventana de ingreso de datos separada de la del teclado, por lo cual se debe salir del sistema y volver a ingresar.
- Asistencia a rueda de prensa del Censo Galápagos-** cuya presentación estuvo a cargo del señor Sub-Director General del INEC, Ing. Jorge García.
- Supervisión del Empadronamiento**
Se realizó la supervisión del levantamiento de información de AE 26 asignada al señor (Higinio Lino) y Ae 18 correspondiente a Luis Medina Icaza, presenciando entrevistas, de las cuales se observa que falta explicación respecto a los objetivos del censo, como también leer de manera textual ciertas preguntas.
Se pudo observar también que en la pantalla aparece como sobre posición de preguntas, inconveniente detectado que fue solucionado a tiempo.
Se asiste a empadronador a una vivienda en el que el jefe de hogar se mostró renuente a dar información; sin embargo al explicar los objetivos se logró recuperar la información.
- Gestión con autoridades locales**
Tomando en consideración que el lugar asignado para la persona de Enlace se encontraba lejos, para que los equipos de trabajo puedan trasladarse a dejar los respaldos; se realizó la gestión con el Ing. Shubert Lombeida, Director Cantonal del Consejo de Gobierno de Galápagos, logrando el apoyo para la ubicación de la mencionada funcionaria en el local ubicado en SENAGUA (SECAP)

Viernes 6 de Noviembre del 2015

- Reunión con los equipos de trabajo**
Se mantuvo reunión con los equipos de trabajo, para evaluar la primera jornada de levantamiento de la información, en la cual se reportó las siguientes novedades:
 - Ciertos casos que se agotó la batería, esos casos fueron solucionados en el momento, solicitando a en las viviendas la colaboración para cargar las mismas.
 - Algunos casos de viviendas omitidas en cartografía.
 - El registro de donde nació y hace 5 años dónde vivía habitualmente, en ciertos casos no se indagaba bien, cuando se refería que vivía en esta ciudad o parroquia. Se dio la re instrucción correspondiente, para evitar errores.
 - Falla en la pantalla de tablets, que producía que se sobrepongan preguntas. Al respecto se instruyó el procedimiento para que no vuelva a ocurrir este inconveniente.
 - Se reportó que los lápices apropiados para digitar, algunos presentaban dificultad para escribir. Además de dos memory que no funcionaban Esta novedad fue reportada a Quito, a fin de que se reemplacen los mismos.

Todas las novedades presentadas más aquellas observadas en la supervisión, fueron aclaradas y reinstruidas para evitar posteriores inconvenientes.

- Control de calidad**
Se efectúa el control de calidad de acuerdo a lo previsto, se realizó tres re entrevistas de (AE17, AE18 y AE25), las cuales fueron entregadas a señora de Enlace para su verificación.
- Supervisión del Empadronamiento**
Se realizó la supervisión del levantamiento de información de AE 17 asignada al señor (Verónica Balladares) y AE18 (Luis Mediana). Como novedad, en AE17, se detectó que en viviendas de nadie en casa se había pegado el stickers de censado; al respecto, se corrigió y se reinstruyó que los mismos deben ser pegados una vez que se hayan realizado las visitas que sean necesarias hasta encontrar a los informantes.
En relación a las entrevistas observadas, se pudo notar que en la forma de presentarse ante los informantes falta explicar de mejor manera el objetivo; sobre la marcha se reinstruyó, a fin de que en lo posterior se realice de acuerdo a la instrucción dada.

Sábado 7 de Noviembre del 2015

- Supervisión del Empadronamiento**
Se realizó la supervisión del levantamiento de información de AE21 (Rosa Suárez), AE23 (Marisol Proaño) y AE24 (Fátima Muñoz). Como novedad, se detectó que los empadronadores no estaban aplicando el mismo

criterio para el registro del código del medidor en las viviendas arrendadas que comparten el mismo medidor con otras viviendas; esta novedad fue reportada a Quito para la solución inmediata.

En relación a las entrevistas observadas, se pudo notar que en la forma de presentarse ante los informantes falta explicar de mejor manera el objetivo; así como también el detalle de la rama de actividad; sobre la marcha se reinstruyó, a fin de que en lo posterior se realice de acuerdo a la instrucción dada.

- **Reunión con Responsable zonal y supervisores**

Se mantuvo reunión con Responsable zonal (Julio Maldonado), y supervisores, en la cual se informó el avance de trabajo, así como las novedades presentadas y las soluciones dadas.

- **Control de calidad**

Se efectúa el control de calidad de acuerdo a lo previsto, se realizó tres reentrevistas de (AE21, AE23 y AE24), las cuales fueron entregadas a señora de Enlace para su verificación.

Domingo 8 de Noviembre del 2015

- **Reunión con los equipos de trabajo**

Se mantuvo reunión con los equipos de trabajo, para dar re instrucción respecto a las novedades observadas en la supervisión realizada:

- Sobre los medidores, se reinstruyó conforme a lo remitido de Quito, que para los casos de viviendas que comparten el mismo medidor, se registre que si tienen y se repita la numeración del código del medidor.
- Se aclara que la pregunta referida a las personas que están asistiendo al nivel superior, se debe preguntar si estudian fuera de Galápagos, esta serviría en lo posterior para filtrar a las personas que no son residentes habituales.
- Respecto a la pregunta de dónde nació y hace 5 años donde vivía, se indague bien si se trata de la ciudad o de una parroquia rural.
- Se reinstruye que los stickers para las viviendas de nadie en casa, deben ser pegados al finalizar el período y una vez que se hayan realizado todas las visitas necesarias.
- Además que en las notificaciones, deben hacer constar el nombre y número de teléfono y señalar el número de manzana y vivienda, que les permitirá identificar a la vivienda.

- **Supervisión del Empadronamiento**

Se realizó la supervisión del levantamiento de información en Bellavista en el área dispersa la AE 39, asignada al señor Antonio Acosta. Se verifican dos predios en los que cartografía ha omitido dos viviendas, en una colectiva perteneciente a un motel una vivienda particular, y en otra en otro predio; así también se verifica que una bodega en cartografía ha sido tomada como vivienda y se ratifica algunas viviendas registradas como desocupadas y temporales. Se conversó con un señor que en un comienzo rechazó al empadronador la toma de información, logrando recuperar la misma.

En la entrevista se detecta que no registra bien el tipo de vivienda, tampoco indaga de manera adecuada sobre el medio de abastecimiento de agua, ni de la basura. Se reinstruyó al respecto.

En Bellavista en el área amazanada se supervisó la AE31, asignada a señora Carmen López

En Santa Rosa se supervisó la AE 33 asignada a Ronny Game, sin mayor novedad, se observa que los stickers se despegan

- **Control de calidad**

Se efectúa el control de calidad de acuerdo a lo previsto, se realizó tres reentrevistas de (AE39, AE31 y AE33), las cuales fueron entregadas a señora de Enlace para su verificación.

- **Transferencia de archivos**

Por parte de la funcionaria de Enlace, se realizó la transferencia de archivos

Lunes 9 de Noviembre del 2015

- **Entrevista en medio de comunicación**

Por delegación del señor Subdirector General, Jorge García asistió a una entrevista en la radio Tele insular, en la cual también asistieron como invitados el señor Director del Consejo de Gobierno de Galápagos y un representante de otra institución. Se respondió a preguntas del periodista y a representantes de la comunidad, sobre el censo de Galápagos y la nueva metodología de censo por registros administrativos.

- Supervisión del Empadronamiento**

Se realizó la supervisión del levantamiento de información en la AE 28, asignada a la señora Shirley Olalla. Se verificó que en un predio se omitió una vivienda.

Se acompañó a tres entrevistas En la primera entrevista se observa que en la presentación no explica bien los objetivos, algunas preguntas no las lee de manera textual; en pregunta sobre etnia, agrega la palabra "color de la piel"; además que por problemas en la digitación, no utilizó el lápiz de la Tablet. A todo lo observado, se dio la re instrucción correspondiente a fin de evitar cometer estos errores; para la segunda y tercera vivienda se observó un mejor desenvolvimiento.

Además se supervisó la AE 16, asignada a la señora Maritza Campoverde, en la cual se visitó a una vivienda que había sido rechazada, logrando información, para que sea tomada en el lugar donde pasa durante el día (tienda). Se pudo detectar que existió un error en el listado de cartografía y también en la toma de información, aparecen tres viviendas en un bloque (casa), cuando en la realidad es una sola vivienda. Esta novedad fue reportada a la empadronadora y supervisor dando las respectivas instrucciones para que se corrija.

- Control de calidad**

Se realizó el control de calidad de acuerdo a lo previsto, se efectuó tres reentrevistas de (AE28, AE16 y AE25), las cuales fueron entregadas a señora de Enlace para su verificación.

- Reunión con Responsable zonal y supervisores**

Se mantuvo reunión con Responsable zonal (Julio Maldonado), y supervisores, en la cual se informó de las novedades encontradas las soluciones dadas; a fin de que se trasmita a los empadronadores de sus respectivos equipos y no se vuelvan a cometer errores .

Martes 10 de Noviembre del 2015

- Entrevista en medio de comunicación**

Con autorización de la señora Directora de Comunicación del INEC, Brenda Sampértegui, asistí a una entrevista para la televisión, en la cual se respondió preguntas sobre el censo de Galápagos y la nueva metodología de censo por registros administrativos. Se realizaron tomas del proceso de levantamiento de la información y expresiones de los informantes sobre la toma de información, así como también de parte de un supervisor la apreciación de la acogida al censo, de parte de la comunidad.

- Gestión para permiso de perifoneo**

Se conversó con el señor Director de Gobierno Autónomo de Galápagos y un funcionario de Planificación, a fin de obtener el permiso correspondiente para el perifoneo, informando que es competencia del Municipio, lo cual fue informado a Quito para el trámite pertinente.

- Control de calidad y de cobertura**

- El resultado del control de calidad fue el siguiente:

| FECHA | CÓDIGO DEL EMPADRONADOR/A | Nombre Empadronador | UBICACIÓN DE LA VIVIENDA | | | | | TOTAL | VIVIENDA Y HOGAR | | | POBLACIÓN | | | OBSERVACION | |
|------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|---------|-----------|-----------------------|-------|------------------|--------------------------------|--------------------|------------|----------|------------|-------------|--|
| | | | ÁREA DE EMPADRONAMIENTO | ÁREA DE TRABAJO | MANZANA | LOCALIDAD | NÚMERO DE LA VIVIENDA | | TIPODE VIVIENDA | TENENCIA EXCLUSIVA PARA EL USO | Miembros del hogar | Padres | Sexo | Edad | | |
| | | | | | | | | | Correcto | Incorrecto | Correcto | Incorrecto | Correcto | Incorrecto | | |
| 06/11/2015 | ecpgv17 | Luis Medina Icaza | 18 | 24 | 24 | 0 | 20 | 23 | x | x | x | 5 | 5 | 5 | | |
| 06/11/2015 | ecpgv24 | Alberto Suraga Bueno | 25 | 07 | 05 | 0 | 22 | 23 | x | x | x | 5 | 5 | 5 | | |
| 06/11/2015 | ecpgv20 | Rosa Suárez Quirumbay | 21 | 06 | 75 | 0 | 05 | 11 | x | x | x | 2 | 2 | 2 | | |
| 07/11/2015 | ecpgv23 | Fátima Muñoz Villacís | 24 | 03 | 48 | 0 | 05 | 27 | x | x | x | 6 | 6 | 6 | | |
| 06/11/2015 | ecpgv29 | Carmen López Mero | 31 | 01 | 20 | 0 | 09 | 31 | x | x | x | 7 | 7 | 7 | | |
| 06/11/2015 | ecpgv13 | Ronny Gamez Calberto | 33 | | 18 | 0 | 05 | 15 | x | x | x | 3 | 3 | 3 | | |
| 06/11/2015 | ecpgv31 | Jhonsom Acosta Carvajal | 39 | 05 | 0 | 05 | 338 | 19 | x | x | x | 4 | 4 | 4 | | |
| 07/11/2015 | ecpgv16 | Verónica Balladares Piñor | 17 | 22 | 0 | 02 | 15 | x | x | x | 3 | 3 | 3 | 3 | | |
| 09/11/2015 | ecpgv25 | Higinio Lino Cantos | 26 | 01 | 02 | 0 | 37 | 27 | x | x | x | 6 | 6 | 6 | | |
| 09/11/2015 | ecpgv27 | Shirley Orrala Muñoz | 28 | 05 | 12 | 0 | 18 | 6 | 1 | x | x | 1 | 1 | 1 | | |
| 09/11/2015 | ecpgv30 | Juana Campoverde Brevo | 16 | 02 | 10 | 0 | 25 | 22 | 2 | x | x | 4 | 2 | 6 | 6 | |
| 07/11/2015 | ecpgv22 | Marisol Proaño Monserrate | 23 | 08 | 79 | 0 | 76 | 14 | 2 | x | x | 2 | 2 | 4 | 4 | |

Error por registro de 3 viviendas individuales cuando en realidad es 1 sola
En reentrevista se contabilizó 4 miembros y está ingresado 2 miembros

- El avance de cobertura, hasta el 10 de noviembre de 2015 es el siguiente:

| AVANCE DE CONTROL DE COBERTURA HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE 2015 | | | | | | | |
|--|---------|-------------------------------------|----------|-----------|-------------|-----------|------------|
| AE | USUARIO | EMPADRONADOR | cocupada | cdesocupa | cconstrucci | ctemporal | ccolectiva |
| 33 | ecpgv13 | GOMEZ CALBERTORONNY ALLAN | 63 | 13 | 20 | 10 | 4 |
| 15 | ecpgv14 | AGUILA CAMACHO JULIO CESAR | 98 | 17 | 7 | 6 | 0 |
| 16 | ecpgv15 | MEZA MUÑOZ FABRICIO FERNANDO | 73 | 8 | 5 | 8 | 1 |
| 17 | ecpgv16 | BALLADARES PILOZO VERONICA JOSEFINA | 62 | 13 | 9 | 9 | 0 |
| 18 | ecpgv17 | MEDINA ICALAZALUIS MIGUEL | 75 | 13 | 8 | 7 | 0 |
| 19 | ecpgv18 | MIRANDA LADINESGINO ALEXIS | 77 | 10 | 8 | 3 | 0 |
| 20 | ecpgv19 | MOSQUERA JAMARODOLFO JOSE | 57 | 15 | 8 | 4 | 0 |
| 21 | ecpgv20 | SUAREZ QUIRUMBAY ROSA ISABEL | 80 | 16 | 3 | 2 | 1 |
| 22 | ecpgv21 | LARA GUERRERO MANUEL VICENTE | 88 | 12 | 2 | 2 | 1 |
| 23 | ecpgv22 | PROAÑO TOALAMON SERRATE MARISOL | 83 | 6 | 4 | 6 | 0 |
| 24 | ecpgv23 | MUÑOZ VILLACIS FATIMA AZUCENA | 75 | 9 | 2 | 5 | 1 |
| 25 | ecpgv24 | SURIAGA BUENO NOLBERTO XAVIER | 72 | 10 | 3 | 3 | 0 |
| 26 | ecpgv25 | LINO CANTOSHIGINIO ALEJANDRO | 92 | 18 | 4 | 6 | 2 |
| 27 | ecpgv26 | UBE FAJARDO JOSE RICARDO | 71 | 7 | 0 | 14 | 9 |
| 28 | ecpgv27 | ORRALA MUÑOZ SHIRLEY NATHALI | 74 | 10 | 2 | 8 | 3 |
| 29 | ecpgv28 | LOPEZ MUÑOZ DIANA ELIZABETH | 62 | 24 | 4 | 3 | 15 |
| 31 | ecpgv29 | LOPEZ MEROCARMEN JULIA | 88 | 5 | 3 | 7 | 6 |
| 16-37 | ecpgv30 | CAMPOVERDE BRAVO JUANA MARITZA | 78 | 14 | 3 | 5 | 0 |
| 39 | ecpgv31 | ACOSTA CARVAJAL JOHNSON ANTONIO | 73 | 13 | 4 | 10 | 1 |

Productos Alcanzados:

- Personal re instruido de acuerdo a las novedades presentadas y soluciones dadas.
- Matriz resumen del control de calidad
- Formularios de re entrevistas realizadas (12)
- Listado de Avance de cobertura

Conclusiones

- Se cumplió con el plan de trabajo establecido para el efecto
- Se encontraron ciertas novedades en cartografía, algunos casos de omisión de vivienda, y otros que no siendo vivienda están registradas como tal.
- El promedio de la carga diaria de trabajo, el primer día fue alrededor de 12 viviendas, conforme iban adquiriendo experiencia la carga llegó a 13 viviendas, sin incluir los nadie en casa
- Respecto al diligenciamiento, al comienzo hubo dificultad en el manejo de la Tablet, debido a que en la pantalla se visualizaba como sobre posición de preguntas lo cual fue superado con las instrucciones dadas por la responsable de DICA.
- En las entrevistas observadas, se detectaron ciertos casos en que la explicación de los objetivos del censo no fueron claros; casos particulares que no leían de manera textual las preguntas.
- Todas las novedades fueron resueltas y aclaradas en las reuniones con los equipos de trabajo y supervisores de campo.
- En su mayoría la población colaboró con el censo al dar información y tener a la mano la cédula de identidad y la planilla de luz; sin embargo hubieron casos de informantes renuentes a dar información sobre todo por temor a la situación de ilegales en los que permanecen. Con la aclaración de los objetivos claros del censo se logró la colaboración.
- La rueda de prensa realizada, junto a las entrevistas y la entrega de las hojas de notificación en la vivienda, ayudó para que la población esté informada del censo.

Recomendaciones.

- Ampliar la difusión con los objetivos que persigue el censo, y la necesidad de que se disponga de la disponibilidad de la cédula y de planilla de luz para el momento de la entrevista.
- Realizar permanentemente reinstrucción para aquellos casos que se observe que se están cometiendo errores, y acompañamiento constante por parte de los supervisores a los empadronadores que tienen dificultad en la ubicación de las viviendas, sobre todo en el área dispersa.
- Contar con la supervisión tanto nacional como zonal de manera continua, que permita ir monitoreando y solucionando sobre la marcha los problemas que se presenten.

- Reportar los listados de verificación de control de calidad y cobertura, que permita realizar un seguimiento y tener alertas tempranas para superar inconvenientes que se estén presentando.

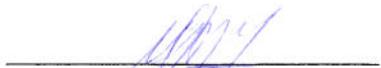
| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA | NOTA | | | | |
|---|-------------------------|----------------------|--|---------------|---------------------|---------------|--|
| FECHA dd-mmm-aaa | 04/11/2015 | 10/11/2015 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. | | | | |
| HORA hh:mm | 04:30 | 19:00 | | | | | |
| TRANSPORTE | | | | | | | |
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | | |
| | | | FECHA dd-mmm-aaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaa | HORA hh:mm | |
| Aéreo | LAN | Quito – Puerto Ayora | 04/11/2015 | 06:55 | 04/11/2015 | 08:10 | |
| Aéreo | LAN | Puerto Ayora - Quito | 10/11/2015 | 13:50 | 10/11/2015 | 16:55 | |

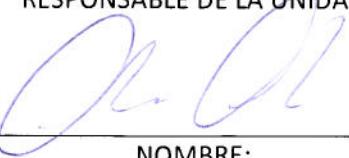
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Se adjunta :

- Tickets de avión de ida y regreso
- Facturas de transporte terrestre utilizado para el traslado de Quito al aeropuerto Mariscal Sucre (Tababela) y viceversa, para el respectivo reembolso.

| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO | NOTA |
|--|--|
|  NOMBRE: Marlene Haro Ibarra | El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado |

| FIRMAS DE APROBACIÓN | |
|--|---|
| FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO | FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD |
|  NOMBRE: Cecilia Valdivia |  NOMBRE: Andrés Albán |

2015-10-26

REC 100



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
125-CGTP-E-DIES- GEESD-2015

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

26/10/2015

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

X

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Haro Ibarra Marlene Azucena
C.I. 1707161335

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 6

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Puerto Ayora - Galápagos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Estadísticas Sociodemográficas - DIES

FECHE SALIDA (dd-mm-aaaa) HORA SALIDA (hh:mm)

FECHE LLEGADA (dd-mm-aaaa) HORA LLEGADA (hh:mm)

04/11/2015

06:00

10/11/2015

18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Marlene Haro Ibarra

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Controlar y supervisar el manejo efectivo de cartografía por parte de Empadronadores y Supervisores de Equipo (Áreas de Empadronamiento).
- Supervisar a los Empadronadores durante el levantamiento de la información en cuestionario electrónico (Tablet).
- Observar que el empadronamiento se cumpla estrictamente en las viviendas predeterminadas según el precenso (actualización cartográfica).
- Control de Cobertura y cumplimiento de las cargas de trabajo.
- Acompañar a los Empadronadores durante las entrevistas.
- Verificación de la aplicación de formularios de reentrevista.
- Resolver problemas respecto al sistema informático, equipo y otros relacionados
- Reuniones de trabajo y reinstrucción a Empadronadores.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Observar que la transferencia de información hacia la Administración Central y la Zonal del Litoral, se esté efectuando conforme instrucciones técnicas de DIES y DIRAD.
- Supervisar que la información recolectada en campo, se esté respaldando correctamente y su entrega a los Supervisores de Campo o Revisores de Enlace.

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|--|-------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------|
| | | | FECHA dd-mm-aaaa | HOR A hh:mm | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm |
| AÉREO | TAME | Quito – Puerto Ayora | 04/11/2015 | 09:00 | 04/11/2015 | 11:30 |
| AÉREO | TAME | Puerto Ayora - Quito | 10/11/2015 | 12:30 | 10/11/2015 | 15:00 |

DATOS PARA TRANSFERENCIA

| | | | |
|--------------------------------------|-----|--------|----------------|
| TIPO DE CUENTA | SI | NO | No. DE CUENTA: |
| EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA | | | |
| PROYECTO | COL | FUENTE | COL |
| ACTIVIDAD | COL | FECHA | 26/10/15 |
| FIRMA DEL AUTORIZADO | | | |
| FIRMA DEL REVISOR | | | |
| FIRMA DEL SUPERVISOR | | | |

NOMBRE DEL BANCO:
Banco de Machala

DIRECCIÓN FINANCIERA

REC BLOQUEO 2015
FECHA 26 OCT 2015 / 18034

REC BLOQUEO 2015
FECHA 26 OCT 2015 / 18034

| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE |
|---|---|
| | |
| NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Marlene Haro | NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Cecilia Valdivia Miranda |
| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO | <p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> |
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Andrés Albán Fernández | VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013 |

